



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas

031

Ushuaia, 22 MAYO 2024

VISTO el Expediente Electrónico MJG-E-33934-2024, del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de Cajas de Cartulina para la  
Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que mediante Disposición D.G.A.F.- S.A. y P.P N° 026/2024, se autorizó el  
llamado a Compra Directa N° 00114/2024, RAF 101.

Que vistas y analizadas las cotizaciones recibidas, y a partir de evaluación de  
ofertas obrante a orden N° 28 del expediente mencionado en el VISTO, el área requirente  
recomienda pre adjudicar la totalidad de la compra, a favor de la firma PACCI, MATIAS - CUIT:  
20- 41855182- 9 por la suma total de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100  
(\$940.000,00), ello por ajustarse precio y cantidad; siendo además que las cantidades y precios  
ofertados no resultan inconveniente para el Estado Provincial, de acuerdo a lo indicado en el  
Decreto Provincial N° 674/11 - artículo 34 - inciso 58, ajustándose a lo requerido.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será  
solventado con fondos del Tesoro Provincial.

Que, en consecuencia, procede el dictado del presente acto administrativo por  
medio del cual se aprueba y adjudica el procedimiento.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en  
las Leyes Provinciales N° 1015 artículo 18 inciso 1), N° 1150 y N° 1465; los Decretos  
Provinciales N° 674/11, N° 0188/23, N° 565/23 y N° 001/24, la Resolución ME N° 148/24 y las  
Resoluciones de la O.P.C. N° 017/21 Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo

///...2

M.J.G.
S.A
✓



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE  
Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas

...//2

en virtud de lo establecido en los Decretos Provinciales N° 3167/23 y N° 3217/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO  
DE ABORDAJE Y POLÍTICAS PÚBLICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento y adjudicar la Compra Directa N° 00114/2024, R.A.F. N° 101, referente a la adquisición de Cajas de Cartulina para la Secretaría de Abordaje y Políticas Públicas, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete, la totalidad de la compra, a favor de la firma PACCI, MATIAS - CUIT: 20- 41855182- 9 por la suma total de PESOS NOVECIENTOS CUARENTA MIL CON 00/100 (\$940.000,00). Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Secretaría de Coordinación Administrativa de Gabinete del Ministerio Jefatura de Gabinete a emitir la correspondiente Orden de Compra.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento a la Unidad de Gestión de Crédito UC0480 y Unidad de Gestión de Gasto 0480UG Clasificación 20000, R.A.F. N° 101 y del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Notificar a los interesados. Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN Ss. A. y P.P. N° **031** /2024.-

M.J.G.
S.A
✓

  
Prof. Mariano M. Vallaro  
Subsecretario de Abordaje  
y Políticas Públicas  
M.J.G.

Firmado Electrónicamente por  
AGENTE BAIZ MABEL LILIANA  
Gobierno de Tierra del Fuego  
DIRECTOR DIRECCION GENERAL DE  
ADMINISTRACION FINANCIERA  
22/05/2024 10:55